Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** **ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 078 JUNIO 08 DE 2013**	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 18

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día sabado 08 de junio del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **INFORME DE GESTION 2012 CASA DE JUSTICIA, A CARGO DEL DR. EDISON ROBLEDO.**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.

3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO.
7. GERMAN EDUARDO LONDOÑOLOPEZ
8. JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA.
9. WALTER RENE MOLANO MORA
10. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
11. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
12. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
13. JOSE ARLES RIVERA CANO.
14. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
15. JOHN FREDY SALAZAR PELAEZ.
16. CARLOS HUGO TORO RIOS.
17. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

El Señor Secretario le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

4. INFORME DE GESTION 2012 CASA DE JUSTICIA, A CARGO DEL DR. EDISON ROBLEDO.

El Señor Presidente manifiesta que "da la bienvenida a los invitados, el motivo de la invitación es para que nos informe como está funcionando la casa de la justicia, el personal, la contratación por cooperativa como está funcionando.

Interviene el Dr. Edison Robledo manifiesta que " la casa de la justicia es una entidad que lo que hace es prestar servicios en un sector vulnerable del municipio de Dosquebradas, descentralizar la atención de la administración municipal, Comuna nueve, Comuna ocho en un sector que necesita esos servicios descentralizados de la administración municipal, está en el plan de desarrollo adscrita a la Secretaría de desarrollo social, un plan de desarrollo que venimos ejecutando muy bien, venimos dándole respuesta a eso que quedó plasmado dentro del plan de desarrollo para cumplir con los procesos y procedimientos que se deben ejecutar en casa de justicia, la casa de la justicia también tiene dentro de sus posibilidades un plan de acción que se viene también ejecutando de la mejor manera que venimos desarrollando acciones para mejoramiento de calidad de vida de las personas que habitan en el sector de la Comuna nueve y la Comuna ocho, yo quisiera que la doctora Yamileth Cano nos expusiera y nos explicara todas las acciones que venimos desarrollando desde la casa de la justicia para el mejoramiento de la calidad de vida"

Interviene la Dra. Yamileth Cano manifiesta que " el programa nacional de casa de justicia está en Dosquebradas por un convenio que firmó con la alcaldía en agosto del 2010 y empezó a regir desde el 13 septiembre de ese mismo año, este programa nacional lo que busca es el acceso inmediato a la justicia y ayuda a la administración a descentralizar servicios con el fin de que los ciudadanos tengan una agilidad en el proceso de adquisición de servicios que pueda prestar la alcaldía municipal, dentro de casa de justicia en varias entidades que prestan su servicio, ellas son comisaría de familia, defensoría del pueblo, fiscalía, inspección de policía, justicia de paz, tenemos un equipo de trabajo psicosocial, próximamente va a empezar a trabajar la inspección del trabajo a partir de este mes, la atención de comisaría de familia se realiza todos los días en un horario de 7.00 a.m. a 3:00 p.m., inspección primera de policía ha

venido trabajando todos los días, pero por una situación coyuntural de la administración de la inspectora está atendiendo dos inspecciones y actualmente trabaja los lunes, martes y jueves, defensoría del pueblo los lunes y los miércoles, red unidos el lunes, martes y jueves y adscrito a la red unidos está el servicio Sena que presta un servicio muy grande para la comunidad que es el poder orientar a las personas de estratos uno, dos y tres en la vinculación a los procesos de formación y la fundación Edufol que vincula por medio del Icetex a los programas de las universidades, justicia y paz atiende los días martes vamos a ver cómo seguimos haciendo proceso con ellos, porque deberían estar atendiendo todos los días dado que en la Comuna nueve de los jueces de paz que están siendo vinculados y no han llegado a nuestras instalaciones, la fiscalía local tiene los días lunes o martes, los procesos psicosociales a partir de la vinculación contractual del mes de mayo están trabajando todos los días y la inspección de trabajo empezará a prestar su servicio el 20 junio todos los jueves de aquí en adelante, la justicia tiene cinco líneas de acción por medio de las cuales hace el ejercicio de acceso a la justicia, la primera es fortalecimiento institucional que hacen parte de nuestro plan de acción, actualmente estamos en proceso de realizar mantenimiento a enseres y a toda la planta física, en el segundo lineamiento hablamos de derechos humanos, todo lo que es parte preventiva y atención, como le decía anteriormente en la línea de derechos humanos es atendida por defensoría del pueblo, fiscalía sobre todo y se hace la parte preventiva con apoyo de estas instituciones además con todos los entes que están inmersos en el proceso, en esta parte de derechos humanos tenemos varios trabajos de tipo preventivo, actualmente estamos desarrollando trabajo jóvenes, niños, madres cabeza de hogar, familias en general con el fin de prevenir la acción que puedan ejercer los grupos delincuenciales al llevarse esta población a formar parte sus líneas, el tercero es un componente étnico que está involucrado con un diagnóstico que tiene el municipio, acerca de lo que tiene que ver con la parte afro que está ubicada hacia este sector, el cuarto es prevención y atención hacia las violencias contra niños, niñas y adolescentes en apoyo con la comisaría de familia y bienestar familiar, se viene trabajando y se empezaron unas acciones con vinculación de instituciones educativas de las comunas y también de los hogares agrupados, en la quinta estamos hablando de prevención y atención hacia las violencias contra la mujer y la familia, también se vienen ejerciendo unos procesos de atención en los cuales se involucra a la familia y a la mujer, porque más adelante se darán ustedes cuenta que el índice de violencia intrafamiliar en Dosquebradas es un índice muy alto,, estos servicios que presta la casa de justicia están enfocados hacia los siguientes temas, comisaría de familia de orientaciones jurídicas, conciliaciones de alimentos, conciliación de cuotas alimentarias, quejas de la comunidad de derechos de niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, custodia, separación y liquidación de sociedad conyugal, declaración de unión marital de hecho y liquidación de éstas, medidas de protección, restablecimiento de derecho por violencia intrafamiliar, resolución de desalojos, amonestación a padres de familia, la inspección de policía sobre todo se ocupa con todo lo que tiene que ver con quejas policivas, contravenciones, pérdidas de documentos, conduces, licencias de inhumación, actas de convivencia, medidas de protección, certificados de antecedentes, certificados de vecindad, actas de presentación, amenazas y ultrajes y lo que tiene que ver con la parte accidental para el SOAT, defensoría del pueblo se encarga el área civil, familia comercial, administrativa, laboral, penal y prevención en derechos humanos de todas aquellas personas que por situación económica no puedan acceder a tener un abogado que los represente, red unidos habla de separación de la pobreza extrema, tiene unas dimensiones que atender dentro de esas dimensiones está el acceso a la justicia, derechos y deberes rutas de atención, conocimientos de herramientas jurídicas, ayuda a todo lo que tiene que ver con desplazados, dimensión de ingreso y trabajo, vinculación Sena y en este caso como les decía la fundación Edufol colabora a los de Sisben uno y dos hacer convenios con el Icetex para vincular a la Universidad, justicia y paz trabaja todo lo que tiene que ver en el área jurídica de los procesos de conciliación con

equidad, no tiene que ver nada con conciliaciones en derecho, fiscalía local atiende todo lo que es acciones de tipo penal, psicología, trabajo social y tenemos en este momento apoyo psicopedagógico en todo lo que es el área psicosocial, la inspección de trabajo asuntos laborales Este es el diagnóstico que nos ha arrojado la casa de justicia desde el año 2010 a la fecha de abril, la estadística actual del mes de mayo están en proceso, la atención a dificultades de familia en el tiempo desde el inicio de casa de justicia a la fecha que se ha hecho es, asesoría familiar se han atendido 500 casos, por alimentos 326, medidas de protección por violencia intrafamiliar 316, y en atención a la comunidad amenazas y ultrajes de 570 casos, también hay aumento significativo de lo que es la atención psicosocial y les voy a dar una estadística aún más puntual, en casa de justicia a la fecha ustedes van a ver que es un número muy alto, pero es que el sistema de información de casa de justicia, que es el sistema instalado por el ministerio del interior y de del derecho, es el que nos arroja la información estadística lo único que nosotros hacemos es alimentarlo y el resultado que nos dan es el siguiente, recepción nos indica que desde el 1 octubre 2010, hasta finalizando abril hemos atendido 16,245 personas, cuando yo hablo de atender es que inscribimos todas las personas que entran a casa de justicia y eso tiene dos fines, uno el alimentar la base de datos y el otro el de tener una información, porque sabemos que en nuestra casa de justicia ingresan personas que tienen situaciones legales que atender en ocasiones a nivel penales, que son personas que generan alta vulnerabilidad para nosotros como funcionarios y esa inscripción debe ser obligatoria de toda la persona que ingrese a casa de justicia, el centro de recepción de información que es la oficina que se encarga de hacer el reparto de los casos entre casa de justicia a la fecha del 30 abril atendió 3.044 de direccionamiento, eso quiere decir en el Cri entran personas con necesidades desde el punto de vista jurídico o sociales y desde allí se les dice si esa necesidad si puede ser cubierta dentro de casa de justicia o se hace una remisión a la entidad competente, defensoría del pueblo ha atendido 389, consultorio jurídico ha atendido 60 casos es un índice muy bajo, pero es porque no ha estado constante y actualmente es por medio de convenios se estableció para que la Universidad la fundación andina y la Universidad libre hicieran presencia a partir del semestre entrante por lo menos 2 veces a la semana, con lo cual pretendemos que la atención a la comunidad sea un poco más alta, comisaría de familia atendidos 2782 casos, bienestar familiar por remisión atendido 187, la liga de consumidores que hace parte también de Secretaría de gobierno y está ubicada en cada justicia para la defensa de aquellas personas que han sido vulneradas en sus derechos a nivel comercial ha atendido 171 casos, la estrategia unidos ha atendido 173, justicia de paz 643, la inspección de policía ha atendido 3332, psicología 543, trabajo social 281, el apoyo jurídico 364 y en talleres que tiene que ver con atención a la comunidad se han realizado 489 talleres, como ustedes ven lo más alto para nosotros es la atención que se ha hecho en inspección de policía y comisaría familia, que como bien se ha dicho la atención por amenazas, ultrajes y medidas de protección son las que más hemos trabajado en casa de justicia en cuanto a intervención, el otro caso que más se ha trabajado esa parte de prevención que hemos realizado 489 talleres que es el índice restante de población que se encuentran descrita dentro de la recepción"

Interviene el Dr. Edison Robledo manifiesta que "con respecto a cómo funciona y qué personas están laborando y que profesionales están en la casa de la justicia, tenemos por inspección de policía dos funcionarios de carrera administrativa, por comisaría de familias dos profesionales por carrera administrativa, y tres personas por carrera administrativa como es la Dra. Yamileth Cano, Juan Carlos y Saturia Ortiz en total ocho personas en casa de justicia que desarrollan su actividad y son de carrera administrativa, hay 14 personas de apoyo que llegaron de la temporal que están prestando su servicio también en casa de justicia que entran a fortalecer toda esta serie de actividades que se deben desarrollar, el tema presupuesto, hay

presupuesto para ejecutar en casa de justicia en cuanto a varios componentes que quedaron dentro del plan de desarrollo, que es un tema de organizar la infraestructura o mantenimiento de la infraestructura física y el mobiliario y un tema de plan de medios que también hay que ejecutar de casa de justicia, este presupuesto es de 50 millones de pesos que está adscrito a la Secretaría de gobierno que en los próximos días iniciaremos a darle cumplimiento a ese compromiso que se ha hecho con el ministerio, que está dentro del plan de desarrollo del mantenimiento de la estructura física y mobiliario de la casa la música"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que " el ejercicio de la casa de la justicia siempre me ha parecido que dentro del propósito de desconcentrar la tarea de la administración municipal en algunos frentes es importante, la tarea de tener descentralizar la administración en esos frentes temáticos que particularmente le hacía alusión la doctora son muy importantes, a mí la única parte preocupante es que no tiene continuidad en la mayoría de los frentes que se atacan a través de la casa la justicia, como no tienen una continuidad entonces son muy circunstanciales, hacemos una cosa unos meses, se contrataron unos meses y esa falta de continuidad es la que afecta una estructura para la cual indiscutiblemente doctor Edison se planteó la casa de la justicia, es como tener su casa pero tenerla cerrada o con el vigilante, lo voy a decir en virtud a algo, no voy a hablar de lo que pasó o ha pasado en estos 17 meses de gobierno del alcalde Ramos si no en general, situaciones que vivimos en la anterior administración, es que uno va a buscar un funcionario o una persona de cualquiera de esas agendas se manejan por cada tema específico y muchas veces dicen es que no tenemos, es que no han nombrado y terminamos en lo mismo atendido por el vigilante, esa situación doctor Edison no puede ser tan coyuntural, esa no es su culpa, pero todos tenemos una responsabilidad institucional de que este tipo de frentes tienen que funcionar que no es mejor dejarlo como una bodega para que guarden utensilios de escaso uso en el municipio que no tendría sentido mantener, expresó lo que he querido expresar y además lo hago con mucho respeto, porque yo quiero es hacer sentir que eso es tan importante que se necesita que eso esté lleno, porque para decir la verdad doctora las estadísticas siendo importantes pudieron haber sido mayores, o sea por qué es que hemos atendido 500 casos en la comisaría de familia, pero no hay 5000 porque no ha habido quien los atienda, pero pueden ser 5000, las estadísticas de dos años y medio son muy pírricas y no es su culpa doctora, no es su culpa doctor Edison, es la culpa de la institucionalidad que no está al servicio de la comunidad y hoy vemos con demasiada tristeza es que frentes importantes como éste, frentes importantes como la educación se contrata personal a través de una temporal para ejercer la tarea tres meses con la posibilidad de que el contrato se amplíe a 25 días más, pero son 120 o 130 días en el año, ni siquiera la mitad de un año natural de 365 días, esa es la parte triste donde no se acata principios naturales de institucionalidad en la responsabilidad de gobierno, yo sé que hay problemas de orden presupuestal, yo sé que hay problemas de orden económico, pero también hay muchísimos problemas de planeación, planeación donde todos cabemos, cuando hacíamos la discusión el año pasado del plan de desarrollo, del cual fui su ponente, una mira en el plan de desarrollo dispone a ver todos los datos a través del gobierno o de los gobiernos anteriores, pero de éste en particular, en la importancia por la justicia, pero hasta donde esta importancia se queda en el papel, a mí me parece doctor Edison Robledo, usted es un hombre joven, pero usted es un hombre muy proactivo y yo creo que aquí la mayoría de los concejales o por lo menos yo tengo un concepto muy claro de que a usted le gusta hacer cosas, porque es su tarea y usted está en una cartera que le exige eso yle exige estar cerca de la comunidad y le exige que esos frentes que son tan vulnerables como el manejo de la casa la justicia sean atendidos con una prioridad impresionante, y que se focalizan además bajo los extremos que tienen las urgencias sociales en Dosquebradas y particularmente en esta zona, que es una zona demasiado vulnerable, con problemas delicados de seguridad, pero que la tenemos descuidada,

me parece que hay una falta de planeación estructural en el municipio para eso, quiero ser claro y siempre lo digo en la tarea que nosotros tenemos del ejercicio del control político, yo jamás y creo que ninguno lo ha hecho, porque en eso somos respetuosos los 17 concejales, es decir que el alcalde no está haciendo las cosas, porque nosotros no somos jueces naturales del alcalde, pero somos jueces naturales del gobierno que él preside, por lo tanto ya no digo aquí que es que Diego Ramos no hizo, porque él es el que está allá encima dirigiendo un equipo de colaboradores, los colaboradores son los que deben asumir de manera puntual la tarea de gobierno para que hacen bien y que nos vaya bien a todos, usted es el adalid de esa tarea doctor Edison, a usted le corresponde ser el capitán para que esa brújula funcione de manera efectiva que con mucha claridad y responsabilidad institucional lo que se debe hacer allá, yo soy muy amigo de la casa de justicia, me parece que es de las cosas más interesantes que le han dado a nuestra tierra y que dicha que tuviéramos otra casa la justicia en la zona de bosques de la acuarela y tuviéramos otra casa de la justicia en la zona de frailes, así descentralizamos las acciones que en gobierno se deben emprender, pero quiero hacer esa crítica, yo sé que usted la toma responsablemente y de manera constructiva, porque no es ni contra usted, ni contra la doctora, ni contra ningún funcionario de la justicia, contra el tema y el sistema hay que cambiarlo, si no le hacemos una reingeniería al sistema y en eso todos los días le reconoceré al doctor Germán Eduardo Londoño en esta corporación este tipo de cosas, nos hemos concentrado a que este tipo de escenarios sean más clarificados, no se han tan coyunturales, porque eso merece una estructura, tiene que ser más estructural que coyuntural, los problemas de la comunidad, las urgencias sociales, las demandas efectivas en la comunidad sobre todo tan vulnerable, no pueden tener tiempo definido, porque son 365 días y 24 horas, usted no puede decir a un parroquiano de esa zona que va a buscar atención a la comisaría de familia con un caso de violencia intrafamiliar que hay que esperar tres meses a que contraten un parroquiano, que contraten al abogado, contraten al psicólogo, hay cosas muy básicas doctor, métase eso en la cabeza que a usted también le gusta la planeación, usted es un hombre organizado, démonos la posibilidad de que estos dos años y medio que faltan, tengamos una casa de la justicia funcionando por lo menos si no desde el 1 enero, que funcione desde el 12 enero hasta el 31 diciembre y que agotemos y convoquemos todas las instancias de recurso humano, de recurso financiero y de recurso físico para que la justicia sea bien atendido, pero no podemos ir allá a que nos atienda un celador durante nueve meses y tres tenemos gente, lo digo de manera despectiva, pero no para hacer un daño, simplemente para que lo tomen de manera constructiva de que nos hace falta una casa de la justicia más aguerrida, una casa de la justicia con más atención, una casa de la justicia que de verdad sea el orgullo de todos, que no sea simplemente el orgullo ver una locación bien tenida, es una muy buena locación, hasta que la vi estaba muy bien dotada, con una sala de conferencias bien dotada, existen todas las condiciones para hacer un buen trabajo, nos falta cariño, nos falta un poquito de planeación, pero ante todo por la falta cariño en materia institucional para que la pongamos a funcionar, yo quiero que reciban este mensaje doctor Robledo con todo el afecto que usted me merece y el respeto, lo reciba bien recibido, que no se lleve el mensaje de que Carlos Velázquez se puso a tirarle a la casa de la justicia, no le estoy tirando a la casa de justicia quiero la casa de la justicia, la quiero tanto que me duele lo que le pasa, un profesional que sea bueno allá un psicólogo, un abogado, un trabajador social cualquier cosa si es bueno busquen darle continuidad, hagan convenios interinstitucionales, en el plan de desarrollo acatando una petición que hacía mi compañero de bancada Jorge Mario García, colocamos en el plan de desarrollo la posibilidad de tener en la dirección de planeación, que tuviera una oficina de proyectos para que manejáramos no solamente proyectos a nivel nacional y departamental sino internacional, este tipo de acciones, este tipo de programas como los que maneja la casa justicia tiene cooperación internacional, somos temerosos de la cooperación internacional, que rico que allá hubiese un equipo en la casa de la justicia interdisciplinario, trabajando proyectos de orden internacional

y presentándole a estas entidades que apoyan, la plata en las naciones unidas y en todo eso la tienen que votar, la tienen que mantener en la banca porque no hay proyectos de cooperación internacional, porque no hay solicitudes de nadie, entonces mire doctor falta tarea, usted no tiene que hacerlo todo ni tiene que saber de todo, pero hay que conocer un poquito, pero usted tiene un poquito de profesionales alla póngalos a pensar también, que es que a veces también falta como funcionarios públicos, muchas veces usted es el jefe y quiere hacer de todo y tiene un poco de gente trabajando a través de su oficina que son empleomanos, esperan trabajar de ocho a doce y a las doce en punto están cogiendo el bolso y a las seis en punto lo vuelven a coger porque no hay conciencia y no estoy hablando de ningún funcionario suyo, estoy hablando del servicio público como tal, somos empleomanos por naturaleza, pero no buscamos más allá de la que la tarea nos demanda la oferta que hay en el mundo es mucha, los congresistas de Risaralda se quejan de que no hay más cooperación, ni hay más participación del gobierno nacional, porque no hay proyectos, entonces busquemos la posibilidad doctor en estas materias donde se maneja tanta vulnerabilidad en la población hay plata la que quiera a nivel internacional para atender este tipo de cosas, no seamos temerosos que eso genera una muy buena gestión, usted es un hombre acucioso y usted puede hacer real esta vuelta, yo se lo entregó como un reto y si en algo puedo contribuir lo hago doctor Edison, porque se lo repito es con el mayor de los afectos y respetos somos excelentes amigos, creo en su tarea, pero me parece que tenemos que buscar más acciones para que nos permita que su secretaría sea más grande de lo que usted ha construido y que nuestro gobierno donde nos compromete a todos, porque nosotros también somos parte de él sea también muy grande, si al gobierno le va bien a nosotros nos va muy bien, si a ustedes les va mal a nosotros va con la misma línea, porque cada tarea es directamente proporcional a la otra, le dejó ese mensaje, es un mensaje respetuoso de aspecto, pero también como de buscar un S.O.S dentro del gobierno y algunas otras instancias del gobierno en otro orden para que atendamos como lo merece la población y como lo merece una estructura muy buena, pero muy sola"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que " la figura de la justicia ha sido como una de las figuras quizás más novedosas y buenas que se haya inventado el gobierno de la justicia es una alcaldía chiquita y ahí ese término de alcaldía chiquita o pequeña lo vimos en su informe doctora, usted coge cada una de esas áreas que manejan allá cada una de esas secretarías que funcionan acá a nivel central y ahí es donde hay que ponerle todo este esfuerzo y todo ese ahínco para que allí le debemos un buen servicio a la comunidad y con toda razón que yo soy muy cercano a la casa de la justicia, por los funcionarios que trabajan allá, por la comunidad de este sector y las falencias son en todo sentido, allá ellos tienen problemas hasta por el transporte cuando se pone delicado el tema del orden público, que usted sabe que ha estado complicado en muchos días cosas como éstas, donde el ente central en esos días y le propongo aquí doctor Edison suminístrele el transporte a ellos, deles como ese mínimo de seguridad que ellos puedan salir y no tengan que esperar en la calle el bus que pase mientras les arrean el madrazo por la no atención, o por la atención mala o porque se concilió y no querían que se conciliará así, el ente central en eso entonces se me ocurre a mí podría suministrarle transporte, la alcaldía tiene un vehículo para qué tantas labores y en esas o podría como darle la mano a los empleados de la casa de justicia en esa parte, la administración camina en todo sector bajo dos pilares planeación y descentralización y esos dos pilares los cumple a cabalidad lo que es la casa de justicia, si allá no hay una buena planeación quedamos en lo mismo, esperando los empleados o los contratistas de la temporal para desarrollar un plan de acción cuando no van a llegar por el tiempo que se adecua, por el tiempo que se necesita esta planeación doctor Edison tiene que caminar muy de la mano con los funcionarios que hay si esta planeación y esos funcionarios no son los suficientes que pues ahí es donde entra usted, como jefe de esta entidad a gestionar, veo con tristeza que el informe por el lado del

consultorio jurídico, un convenio con la Universidad es lo más fácil que hay, personería rechaza gente de allá y en casa de justicia necesitando, allá no es para que vayan un solo día, es para que estén todos los días y a todas horas, porque esos convenios es lo más fácil, que son cinco días o sea que de entrada le estarían colocando a usted 10 estudiantes de derecho y eso es gestión y ahí sí creo que no necesitamos plata, no necesitamos contrato, es gestión y esa parte yo sé que usted la maneja en la podemos adelantar para quien el próximo informe no tengamos aquí que apenas van a empezar, sino que ya están funcionando y están todos los días y es un buen servicio que los muchachos que están terminando su consultorio casi que puede llevar cualquier tipo de proceso, máxime ya cuando son de máxima cuantía, pero ahorita las cosas grandes ya no salen tanto, la parte donde quisiera doctor Edison sentarme mucho es que la seguridad de los funcionarios que hay allá, yo sí quisiera llamarle aquí la atención vehementemente a usted para que se oficie, para que en los consejos de gobierno se toque el tema del riesgo que corren los funcionarios allá y que no sólo se toque si no que se les preste el servicio de acompañamiento de policía, que no les manden allá una utilidad cada dos meses que necesitan hacer la notificación, sino que éste un agente de policía allá, allá se presentan conflictos donde el guarda tiene que salir con su bolillo, pero no a darle al otro si no a correr él por qué lo hacen correr, entonces al menos que esté el agente con radio por sí se complica la situación reporte iba esa acompañamiento de la patrulla y la gente del cuadrante o de el mismo comando de policía, un agente de policía designado en ese sector para este sitio de casa de justicia, yo creo que en cada casa de justicia y lo vivimos en Pereira también conozco la situación de allá y se mantiene un agente permanente, entonces por qué no lo podemos en Dosquebradas para darle seguridad a ellos, a los que tenemos ahí que son funcionarios y compañeros de esta administración donde la parte del agente de policía yo sé que a usted, o al gobierno o al alcalde no les va a quedar difícil, es también de gestionar, un agente de policía y como allí trabajan en jornada continua hasta en un turno se sale, no necesitan estar las 24 horas sólo el turno en el que están los funcionarios para que acompañe todo este proceso porque son delicadas las situaciones allá a tal punto de que de muchas de las circunstancias que me he enterado que el pobre guarda o la pobre guarda porque a veces es mujer que puede hacer cuando se rebotan dos señores allá que los que saben rebotar y que cuando uno se rebota va con cola, no hace nada simplemente quedarse callado porque si no le hacen tragar el bolillo entonces es en esa parte que tenemos que acompañarlos para que ellos puedan hacer esa tarea que les ha encomendado la administración en debida forma, ellos van a estar más seguros, van a tener más confiabilidad y poder tomar las decisiones donde el acompañamiento de la policía da la certeza de que no estén corriendo riesgos, entonces es en esa parte doctor Edison donde también tenemos que ayudarles a ellos, si bien es claro que lo que mencionaba el doctor Velázquez de las cifras, es que esa cifra es donde se tenga la logística suficiente no se duplican, se triplican pero hoy no tienen con que, a hoy para una notificación tiene que pararse la inspectora ir a notificar y venir a atender para hacer la conciliación, cosas donde la necesidad que se tiene de estar inclusive no ahí en el local, descentralice que tal que usted un día vaya con toda la Secretaría y haga un recorrido por todo el sector que es Camilo Torres y pueblo sol haciendo las visitas casa a casa mirando que pasa, es que allí está todo, esta defensoría del pueblo, esta comisaría, esta inspección de policía, aparte de eso ser descentralizado se vuelvan más como de puerta - puerta, porque es un sector bien vulnerable que yo sé que muchos de los usuarios que podrían ser potenciales no van por muchas circunstancias, por las amenazas que se puedan manejar, porque la gente dice que no va porque no sirve, que por ignorancia, porque hasta circunstancias que pueden haber que podemos mejorar, la casa de justicia es para abrir esa carcasa que tiene la administración y decirles señores ciudadanos aquí estamos, ocúpennos, donde podamos desbordar todo ese trabajo que sé que tienen los funcionarios de allá, que yo se que son buenos funcionarios, pero que hoy no le hemos dado como administración las herramientas para que puedan hacer este

trabajo y falencias yo sé que se queda uno aquí sin tiempo para poderlas terminar, hacer como el balance de qué es lo que se tiene y qué es lo que necesitan para poder llevar a cabo ese buen trabajo en la casa de justicia y esa es su labor Edison, yo sé que usted gestiona, yo sé que usted proyecta, usted tiene buenas relaciones con el alcalde, el alcalde tiene según las noticias que mandan a cada cinco minutos por prensa gestiona por todo lado, entonces gestionemos casa de la justicia, miremos si no tiene la parte más prioritaria de esos que son sus subalternos, sus funcionarios los que le van a colocar el dedo en la llaga que es lo que más necesita para que armen los proyectos, armar proyectos y gestionamos para fortalecer esa institución que bien bonita es, bien bonita con todas las entidades que se agrupan en un solo nombre, entonces más aquí Edison de venir como a dar garrote es de proponer, propongamos proyectos y desde acá desde esta posición estoy listo para que podamos gestionar a nivel a Bogotá recursos donde podamos inyectarle y podamos inclusive traer personal por convenios con entidades donde tengan que ver con el desarrollo de esa entidad y que podamos apalancar un proceso continuo y no esperando el nombramiento de unos contratistas por la temporal, porque con eso vamos a dar como resultado un buen servicio a la comunidad, una buena atención, un buen desarrollo, una continuidad en los programas tan geniales que tiene esa entidad, que a hoy se ven troncados en su gran mayoría de agregarlos aun solo ítem falta de personal, atreviéndome, valga la redundancia atrevido en encerrar todo en un solo ítem, falta de personal, aunque yo sé que son muchas falencias, pero si logramos superar esa parte de personal idóneo en esa entidad yo sé que esos informes van a duplicarse y tal vez triplicarse en los próximos informes, pero como vuelvo y reitero si la administración a hoy deja como rueda suelta, como lo ha venido haciendo hasta ahora, porque los tiene abandonados, simplemente por allá hay una casa de justicia y defiéndanse ustedes, si se pone la mano en el corazón y les damos herramientas suficientes yo sé que los funcionarios que tiene esa entidad son verraquitos y son buenos para dar resultados"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que " escuchando tanto el informe, como también la exposición de los compañeros, básicamente lo que uno empieza a determinar es una reflexión frente a lo que deben ser los hechos simbólicos de intervención activa de la comunidad y yo frente a eso siempre he considerado muchos reparos, frente a cómo hoy en día se hace la aplicación de los proyectos sociales al interior de las comunidades, la casa de la justicia es un proyecto social que busca la atención primaria de la comunidad o de las comunidades más vulnerables, que básicamente lo que ofrecen es una serie de beneficios en este caso de que las comunidades accedan más fácilmente a garantía en la justicia atendiendo el artículo 229 constitución y donde uno de todas formas como que queda pendiente de los resultados que efectivamente se deberían tener y es porque no hemos dado como un vuelco bien tenaz a los sistemas de planeación local y eso nos lleva más a cumplir unos indicadores de resultados porcentuados en el cual nos dicen a nosotros cuantos talleres se han dictado, cuantas personas asistieron a esos talleres, pero en el tema de la condición, los resultados frente a la condición de la gente esos empezamos a verlos limitados, los vemos limitados porque en este momento encontramos que en las comunidades hay miedos, que nuestros funcionarios tienen miedo y miedos no solamente en la atención a la comunidad sino también a veces miedos con la misma forma de desarrollar los procesos, porque a veces cuando hacemos mucho nos da susto y cuando hacemos poco nos da susto, y no debería ser así, en el sector donde funciona la justicia, es un sector bastante vulnerable y por ejemplo se pedía observaba la situación como los niños de la escuela estudian, de la escuela que está cerca a la casa de la justicia, a mí eso me parece lamentable, porque no es un escenario para que un niño que se eduque apropiadamente entonces son como reflexiones que hay que tener en cuenta, ahorita el concejal Velázquez nos decía que importante que el municipio avance en los temas de cooperación nacional, él ministerio del interior y justicia tiene un programa especial para

proyectos de cooperación internacional, pero la dificultad que hoy nos asiste por lo ejemplo hablando de Dosquebradas específicamente, porque además es una dolencia a nivel nacional y usted ahorita lo manifestaba concejal, en que no hay proyectos y fue que las condiciones de la cooperación internacional cambiaron cuando se limitó por ejemplo a las organizaciones de la sociedad civil a las ONG a presentar directamente proyectos a las agencias de cooperación, sobre todo las que dependen de los gobiernos que son los más fuertes, las que aportan más a los hechos de cooperación y las limitó cuando les dijo que presentarán proyectos pero que debían llevar el aval de los gobiernos locales, departamentales o nacionales que entonces eso ya se condicionó a las voluntades de los gobiernos para dar las cartas de intención que es lo único que piden, los recursos son importantes para que lleguen a los pobres donde más lo necesitan, entonces cuando se llega a una oficina de planeación que tiene un pequeño escenario de cooperación internacional, pero que no forma a los funcionarios, que no forma a la organización civil para que trabajen en conjunto, obviamente todos estos esquemas de intervención de base se empiezan a ver limitados sobre todo en que no es solamente en la casa, sino lo que está pasando fuera de la casa de la justicia, lo que pasa en el entorno de la casa de la justicia, porque cuando pasan cosas en el entorno de la casa de la justicia nuestros funcionarios no tendrían que tener miedo, la gente de los sectores no tendría que tener miedo, porque hablamos el tema de las redes sociales que también es uno de los beneficios que tiene la casa de la justicia, es articular las redes sociales y cuando hablamos de las redes sociales hablamos de las organizaciones no gubernamentales, hablamos de las instituciones educativas, hablamos de las juntas de acción comunal que incluso en el plan de desarrollo que hay algo que a mi gusto se quedó cortico y lo planteé aquí cuando estábamos aprobando el plan de desarrollo, que fue que se querían crear unas juntas de acción comunal de niños a la par de la de los adultos y la meta fue una por comuna y así quedó establecido en el plan de desarrollo, yo no sé porque nos da tanto susto desarrollar cosas con la gente, es que cuando ustedes desarrollar cosas con la gente, trabajan de la mano con la gente, involucra a la gente de las comunidades en todos estos procesos se tienen que ver mejores resultados y obviamente las inversiones que se hagan tienen que dar mucho más frutos, porque no es solamente la inversión que yo estoy colocando sino el esfuerzo que las comunidades aprenden a aportar en lo que estamos haciendo y eso hoy día no se está gestando en la ciudad, que no se está dando en ninguno de los programas, porque nos hemos quedado solamente en la ejecución puntual de resultados desde una matriz por planeación y eso es triste, porque la gente no solamente necesita que la solucionen el problema puntual de que el esposo le pegó o que tiene un hijo en la droga, sino que a veces lo que la gente está necesitando es encontrarse, es volver al abrazo, es volver a generar las confianzas, eso hoy día se ha perdido y se ha perdido cuando usted por ejemplo está a un sector y usted pregunta a los niños que quieren hacer y los niños lo miran a uno le dicen " y es que se puede hacer algo" con cara de tristeza, porque hasta la fantasía de los niños está hoy en día vulnerada, por qué ya hoy en día hasta ese tema de lo fantástico, de nuestra niñez se ha perdido en torno a las relaciones agresivas de los adultos, entonces yo sí siento que todo este tema en la casa de la justicia necesita una mayor atención, un mayor cuidado, que he notado que la doctora Cano tiene muchas ganas de hacer cosas, pues no la frenen, déjenla que haga, articulen los diferentes procesos de la administración municipal, por qué en la casa la justicia debe ocurrir también la articulación en los programas de prevención y salud tiene programas de prevención y el deporte es un programa de prevención y la cultura es un programa de prevención que el tema ambiental es una iniciativa de prevención y gobierno también tiene estrategias allá, entonces no sé cuál es la parte administrativa aquí de desarrollo social que está al frente de la casa de la justicia, debería ser Secretaría de gobierno, hay en el plan de desarrollo algo que se llama el Golombiao, yo conocí el Golombiao en sus inicios y fue una gran estrategia en las favelas brasileñas, en Colombia se ha tratado de hacer, se ha tratado de implementar, eso lo adoptó la Unicef y cómo metodología lo dio al mundo y ustedes no

saben lo significante que es el Golombiao a la medida que se haga adecuadamente y apropiadamente, pero a veces piensan que el Golombiao es simplemente colocar los niños a jugar micro fútbol un rato, eso va mucho más allá, porque a veces ni siquiera las metodologías las interpretamos adecuadamente, porque nos quedamos en los formatos, eso del Golombiao si se hizo y participaron 15 equipos, yo pienso que esa parte sensible hay que recuperarla y hay que recuperarla hacia la administración municipal y más desde las entidades que tienen que ver con la gente, que tienen que ver con el contacto con el pueblo, yo he sido cauteloso en determinado momento que referirme al accionar de la Secretaría de desarrollo social y político, porque he querido dar los tiempos y yo sé que al doctor Edison le asiste el interés de que se hagan las cosas bien, pero también hay que avanzar en los temas metodológicos de intervención, no solamente desde la ejecución, de los logros puntuales sino desde la aplicación metodológica en la ejecución, la aplicación que el funcionario también aprenda cuando se logró un resultado y cuando no y que se diga también abiertamente, porque el sector de la comuna ocho, de la comuna nueve son sectores bastante conflictivos y el hecho de que tuviéramos una casa de la justicia allá significa que esos índices deben bajar y deberían bajar, y viene el reclamo que hicieron ahorita los compañeros en que hubiesen personas permanentes, pero también acompañados metodológicamente y también articulados con las organizaciones sociales que hoy día trabajan en la zona y que se han abstraído de la administración municipal, por qué doctor Edison cuando quiera vamos y le empiezo a presentar cantidad de actores sociales que hay en la zona, haciendo cosas, con ganas de articularse con el gobierno local, pero lastimosamente cada vez que han venido a hacer alguna propuesta de articulación, que además es complementaria para los hechos de cooperación internacional no se les da la importancia, porque se les ve pequeñitos y a veces en la suma de esas pequeñeces se dan las cosas grandes, si usted se va para el sector de Venus que es un sector bastante complicado, usted encuentra allá un grupo de jóvenes trabajando el tema artesanal y el tema agrícola, si usted se va para el sector de libertadores, Divino niño, bellavista encuentra personas trabajando algo que se llama el performance, y han sido seleccionados por el ministerio de cultura como uno de los mejores grupos o experiencias simbólicas de intervención en los barrios, si usted se va para el sector de Camilo Torres que encuentra jóvenes trabajando desde el hip hop con propuestas de erradicación de las drogas y de la violencia, entonces la oficina de desarrollo social debe conocer esos hechos, para que esos hechos simbólicos que están trabajando en las comunidades se articulen a las iniciativas, entonces esos logros que hoy día queremos buscar desde la planeación tanto en el plan de desarrollo como los planes operativos que tenga cada una de las dependencias tengan esa esencia de la humanidad y en todos esos referentes que pedía ahorita el concejal Llanos de protección al funcionario lo de la misma comunidad, es que la comunidad nos debe proteger a nuestros funcionarios porque los funcionarios son gente de la comunidad y además deben estar contentos cada vez que el funcionario, las casas de la justicia arrancaron desde las experiencias vidas tanto en Cali como en Medellín, de los territorios de paz, entonces yo no entiendo por qué si arrancaron desde ahí nuestra casa de la justicia no es un territorio de paz, debería serlo, pero hay que entender el concepto metodológico, yo sé que la doctora Cano lo entiende y he visto algunas aplicaciones que está haciendo muy interesante, pero hay que rodear que hay que entender las partes metodológicas, por eso es bueno a veces dictar también talleres apropiados para que se entienda que es un tema metodológico y por eso también cuando se pide el tema de cooperación internacional en la sociedad hay que entenderlo y le pediría a la mesa directiva de que uno de los componentes fuertes para nosotros visibilizar o poner acá en contexto de la plenaria a raíz de lo que manifestó ahorita el Velázquez, es evaluemos muy bien cómo es que funciona aquí la cooperación internacional en la ciudad, en nuestra administración, que es lo que la administración entiende de cooperación internacional y eso está aquí en planeación para que se invite a esa oficina a ver qué es lo que ellos hacen y entonces como que le

ayudemos a la administración que aterrice el concepto y a las variables que tienen hoy en día los programas sociales , por qué es que la casa de la justicia estoy de acuerdo con el doctor Velázquez, debería estar articulada a un proyecto de cooperación internacional libre, porque el ministerio del interior y justicia tiene grupo de cooperación internacional esperando propuestas pero para eso hay que conocer el marco lógico y el marco lógico entendido desde las diferentes alianzas de cooperación, porque una cosa es el marco lógico para la GTZ y otra cosa es el marco lógico para la gente de la agencia canadiense de cooperación, que puede ser el mismo formato pero la forma de escribirla es distinta, entonces yo siento que allí en la parte social, con nuestros niños, con nuestros jóvenes, con nuestras familias, con nuestros abuelos tenemos que ser mucho más agresivos en el buen sentido de la palabra, mucho más contextuales, mucho más cercanos a la realidad que hoy día estamos viviendo, en días pasados hubo aquí un evento un domingo, había una situación allí con jóvenes que están pasando muy bueno, divirtiéndose bastante, pero se sentía algo de olores raros, entonces algunos decían que porque hacían eso aquí en la plazoleta que porque no en otra parte, pero igual se hubiera hecho aquí o se hubiera hecho allá se hubiese sentido lo mismo, y yo sé que los organizadores no creo que lo hayan hecho con ganas de que eso ocurriera, sino que eso es una realidad, hoy día eso está pasando, pasa en las esquinas, pasa en los parques, pasa en los barrios, pasa en todo lado, pues por eso la oficina de desarrollo social debe ser más contundente en su ejercicio, primero de articulación, porque a veces uno sabe que los recursos son limitados y eso es claro, pero la articulación con las diferentes secretarías debe ser trascendental, básicamente es eso y que quede la solicitud ahí para que invitemos a lo que funciona aquí como oficina de cooperación internacional"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" a estas alturas ya se ha hablado mucho de todo este tema que tiene que ver con la casa de la justicia, ahora le preguntaba a la funcionaria se tenían algunos programas relacionados con grupos juveniles o de apoyo a la juventud, particularmente creo que el tema de la juventud es un sector muy vulnerables, particularmente en esta zona y otras zonas similares donde está ubicada la casa de la justicia, mirando qué pasa con nuestros jóvenes hoy en día, están creciendo familias a veces con temas socioeconómicos demasiado complejos, a veces por el tema de la violencia en alguno de los padres o padres viviendo en el exterior, con muy pocas posibilidades, los gobiernos ya sean municipales, departamentales y nacionales poco han volteado su mirada hacia la juventud las alternativas que tienen son muy pocas y si lamentablemente de otros sectores se les brinda oportunidades muy negativas que ya las conocemos, que ustedes saben que en esos sectores hoy en día desde muy jóvenes están utilizando nuestros niños y adolescentes en el tema de iniciación en el consumo, campaneros en ollas o están "trabajando" en el tema del micro tráfico, entonces yo creo que la casa de la justicia debe brindar unas posibilidades pero bien importantes para esos jóvenes, aquí en Dosquebradas no existe una casa de la juventud por ejemplo como existe en otras partes, donde se les ofrezca alternativas diferentes a las que ellos reciben en su entorno, el tema de la cultura hay municipios con menor presupuesto que éste donde hay una casa de la cultura, una casa de la juventud donde los jóvenes aprenden artes, es como un sitio de conexión para el deporte por ejemplo, se direccionan a los jóvenes hacia escuelas deportivas o a ligas, entonces pienso que eso es importante y completamente de acuerdo con los demás compañeros que eso está subutilizado, las instalaciones son muy bonitas, pero al parecer no se ha hecho lo suficiente para que esto funcione ojalá los 365 días del año y qué bueno, es una interpelación con la venia de la presidencia para el honorable concejal Pedro Nel Ángel Cardona,

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que" escuchando a Manuel que son unas instalaciones muy bonitas las de la casa de la justicia, estoy de acuerdo es un edificio

relativamente nuevo, es agradable, es funcional, pero Manuel no son tan bonitas las instalaciones que deberían de ser y yo creo que hasta en eso por lo menos debería de salvarse la administración, pero no se salva, porque yo he escuchado aquí muchas cosas desde el punto de vista social que realmente no funcionan, me quiero referir muy concretamente a un tema que yo sí me he dado cuenta que no funciona, que es absolutamente ineficiente es por lo menos las reclamaciones de las madres en el tema de los embargos por las obligaciones alimentarias, eso es absolutamente indignante ir a la comisaría de familia a solicitar protección en ese sentido y los resultados son casi que no nulos, es que yo fui a la casa de la justicia un día y se cayó un pedazo de cielo raso casi que encima de mi, y entonces me parece muy triste que un edificio nuevo, bonito le esté sucediendo eso, que se esté viniendo a pedazos, ya se han venido varios pedazos de cielo raso y estuve averiguando que porque se estaba cayendo ese edificio y resulta que era una goterita, que no vale $10 la tapada de una gotera, pero esta gotera la dejaron funcionar ahí más de un año y claro que causó una gran humedad y se vino un pedazo de cielo raso que puede valer dos o tres millones de pesos el arreglo, una cosa que en sus inicios podía arreglarse con diez pesos, entonces me parece una cosa absolutamente negligente, negligencia e ineficiencia a quien le corresponda administrar ese edificio, como es que permiten que una gotera se convierta en un daño de 2 o 3 millones de pesos, que es también la desidia y la falta de preocupación de los funcionarios por lo que es del Estado, los recursos del Estado al fin y al cabo como que nadie los defiende, les da lo mismo que una gotera que vale $10 arreglarla se convierta en un problema de dos o tres o cinco millones de pesos"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" continuando con el tema de la juventud, yo he planteado en varias ocasiones aquí en este recinto el tema de una asesoría en planificación familiar, entonces aquí varias veces me han contestado que eso lo maneja en Colombia una entidad privada que es Profamilia, o eso es un tema de Secretaría de salud, porque es que tenemos un problema desde hace mucho tiempo y ese problema continúa y como que va hacia la perpetuidad, el tema de los embarazos no deseados en las adolescentes, un problema supremamente grave y la solución ahí está, pero a veces la solución no es proporcionarles un preservativo o en medio de planificación, sino un tema de inteligencia emocional que podría manejarse un tema como entre varios entes la familia, el colegio y que para ello un tema asesoría en la casa de la justicia para los jóvenes especializado en eso, eso es supremamente importante que sigue el tema y así podamos encontrar soluciones actualmente tenemos el caldo de cultivo para que la problemática siga, entonces es uno de los temas en los que podríamos asesorar a nuestros jóvenes que finalmente hacer un trabajo pero fuerte, porque si nosotros vemos la problemática social que tiene este municipio y otros tantos está muy relacionada con los jóvenes, que este ejemplo el tema de sicariato y todo eso lamentablemente está muy concentrado es jóvenes, capturan los sicarios y cuando miran es un menor de edad o están vendiendo estupefacientes y está un menor de edad, entonces hay que volcar la mirada a esa población tan vulnerable que tenemos y particularmente en esas zonas como San Diego, Camilo Torres y otra serie de barrios que tienen esa problemática, con la venia de la presidencia una interpelación para el concejal Carlos Hugo Toro"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" frente a lo que dijo de los jóvenes que sí es cierto que los jóvenes están afectados por una problemática social que hoy día se está viviendo, pero los que lideran esas bandas son los adultos no jóvenes"

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que" la idea de la casa de justicia en su momento fue una idea interesante que qué se debe seguir fortaleciendo, además porque la institucionalidad en la comunidad y en un sector tan conflictivo como ese, es importante que la institucionalidad esté más cerca de la gente para solucionar el tema de los conflictos y que la gente día por día se va a sensibilizar y culturizar, va a ir teniendo una cultura de mayor responsabilidad y tolerancia en esos sitios tan vulnerable de la ciudad, con lo que hablaban los concejales ahora sobre el tema de cooperación y el tema estructural social en Dosquebradas, primero yo me sueño una Dosquebradas incluyente a futuro, yo pienso que Dosquebradas socialmente debe pensar en ser una ciudad incluyente, hoy no lo es y por muchas razones que no vale la pena hoy mencionar, pero si hay que comenzar a trabajar un tema muy importante, hoy el alcalde de la ciudad o en su plan de desarrollo, habla que es un plan de desarrollo social, pero los que conocemos de la parte social, los que hemos estudiado la parte social no solamente desde este municipio sino a nivel general, sabemos que esto es un tema estructural, hoy la sociedad no solamente en Dosquebradas sino en cualquier parte se ha dedicado a formar personas para que construyan edificios, para que hagan temas muy importantes estructuralmente en las ciudades, pero nadie se ha interesado por formar a los seres humanos para que se ingenian como llevar a la sociedad por un buen camino, cómo estructurar una buena sociedad, eso no se ha hecho y eso aún no se hace y las universidades también tienen que ser parte de eso, no solamente las corporaciones públicas que una administración pública, sino que las universidades también tienen que estructurar ese tema que es tan importante y que hoy lo necesitado no solamente Dosquebradas si no las ciudades de Colombia y el mundo, pero además de eso yo hoy como concejal de la ciudad no veo una política pública o un trabajo fuerte consolidado, enfocado a trabajar la parte social, porque aquí enfatizamos que hay problemas nacionales y entonces la Secretaría de desarrollo comienza a vocalizar y comienza a partir de esos programas a trabajar en algunos sectores, pero la administración como tal no tiene una gran representación en el tema de impacto social, y no la veo porque la Secretaría que usted coordina señor secretario yo no la veo tan importante en esta ciudad y debería ser una de las más importantes desde la Secretaría de hacienda, planeación y la parte de desarrollo social debería ser una secretaría importante y sería importante cuando tuviera presupuesto, pero no tiene otro presupuesto que a partir de eso las políticas que ustedes puedan emprender en esa materia van a ser muy complicadas, porque para eso se necesita plata para poder invertir en el trabajo social, hay algo muy interesante y más en la sociedad colombiana, y es que el núcleo de esta sociedad es la familia y yo pienso que por ahí es que hay que arrancar, hoy este país o el mismo municipio dispara para muchos lados bregando a minimizar todos esos impactos sociales negativos que encontramos en los diferentes sectores de la ciudad, hoy Dosquebradas es un municipio que tiene muchos problemas sociales, pero no sabemos de dónde atacarlos, pues hay que atacarlos es desde la familia, desde allá del seno de la madre que aprenda cómo llevar a sus hijos por el buen camino, hoy no hacemos nada con procesos por encima o hacer charlas o contratos a contratistas por cumplir muchas veces un tiempo, no, aquí hay que hacer una política clara que 365 días al año donde estructuralmente se esté atacando ese núcleo fundamental que es la familia y es la madre, hoy ustedes ven en los procesos sociales que nosotros que somos políticos sabemos que las que más participan de los procesos sociales de las comunidades son las mujeres, a ellas son a las que hay que llegarles, a las madres hay que llegarles con las propuestas novedosas que hoy de una u otra manera involucren un mejor estar con sus hijos y un mejor estar con sus esposos y a partir de eso sensibilizarlas para que tengan a sus hijos bien concentrados en sus lugares que no se les salgan de las manos, pero eso es un proceso hay muchas personas que muchas madres que no saben manejar eso y hoy con todos los problemas sociales que tenemos que eso es lo primero que hay que atacar, hay que llegarles a todas las madres del municipio, o a los núcleos familiares, porque hay que comenzar a hacer un trabajo que por ahí, porque usted hoy ve en

las calles señoras madres que dicen que no saben cómo manejar a sus hijos, que se les salen los hijos de las manos y es que allá es donde hay que atacar, cuando nosotros ataquemos eso y estructuremos bien eso nos dedicamos a las demás cosas antes va a ser muy complicado, el tema de la cooperación internacional con lo hablaba el concejal Carlos Alberto Velásquez y Carlos Hugo Toro es un tema muy importante hoy desde el año 2010 el gobierno Santos viene haciendo esfuerzos muy importantes de planeación en ese sentido, miles de millones de pesos en cooperación internacional tiene Colombia, dígame cuánto plata de cooperación internacional ha tenido Dosquebradas, hace muchos años se hicieron algunas escuelas de la ciudad cooperación internacional, con organizaciones internacionales que quisieran invertir o alguien los trabajo a la ciudad y creyeron e hicieron un aporte interesante, pero lastimosamente y como decía Carlos Alberto Velásquez ahora, las administraciones lo primero que deben hacer y eso fue un consejo que se le dio el alcalde en su momento, pero que pronto no se recibió de una manera porque no se ha hecho, es en el sentido de un banco de proyectos, unas personas pensando la ciudad, pensando cómo hay que contribuirle a la ciudad de diferentes formas, ahí está la cooperación internacional, lastimosamente yo hoy veo al alcalde focalizado en 10 o 15 cosas importantes para la ciudad que hoy le ha rendido el tema de gestión para atraer recursos para la ciudad, y lo decía esta semana en un medio de comunicación lastimosamente yo veo que muchos funcionarios no les veo responsabilidad con la ciudad y es que hoy los secretarios de despacho doctor Edison, se ganan casi la mitad del sueldo el señor alcalde y dígame cuantas ejecutorias de gestión diferentes a las que hoy está haciendo el alcalde se han hecho, no, yo no veo gestión, lo del bus que mencionábamos nosotros era mejor buscar la plata por cooperación internacional o el alcalde que es tan amigo los empresarios y de mucha gente ama una bolsa común y el municipio ponía 100 o 200 millones y que la gente del sector privado le ayudara con el resto, pero es que a todos nosotros nos parece muy fácil cuando tenemos la plata para ejecutarla y no nos ponemos a pensar en otros temas importantes, entonces la pregunta mía es que se ha hecho ? hoy hay algunos funcionarios que están buscando la forma de buscar recursos con cooperación internacional y eso hay que hacerlo, hoy hay una propuesta del Centro internacional de agricultura para aportarle a Dosquebradas en ese tema de investigación, ya le dijeron al municipio le pongo 100 millones de pesos, ponga usted otros 100 millones y les ayudamos a desarrollar temas de investigación en la ciudad, eso es cooperación internacional, aquí igualmente las organizaciones a nivel mundial no le van a regalar nada al municipio y el municipio también tiene que cofinanciar y poner plata, pero hay que buscar esas alternativas porque si no vamos a seguir en lo mismo, hoy en Medellín muchos de sus trabajos en el tema de las ludotecas y muchos procesos sociales que se llevan allá hicieron cooperación internacional, todavía tiene muchos problemas pero han avanzado, hoy Dosquebradas tiene infinitos problemas en ese tema social y nadie ha dicho nada y es muy fácil el departamento de cooperación internacional está adscrito al departamento nacional de planeación por ahí se puede conseguir muchos recursos y se pueden plantear muchas propuestas para poder salir adelante en procesos de cooperación internacional en la parte social, pero en eso nos falta no es culpa suya secretario, es un tema administrativo, si miramos la labor que usted realiza desde su Secretaría muchas veces no va enlazada con lo que está pensando Secretaría de gobierno, no hay un enlace hay que empezar por ahí, cuando haya un enlace entre toda la secretaria del municipio, todas mirando para el mismo lado entonces le vamos a echar la responsabilidad de que usted no está haciendo nada, pero como hoy ni siquiera hay una comunicación interna interesante en ese sentido entonces lastimosamente no podemos avanzar mucho, pero hay que trabajar en eso y desde esta corporación hay que empezar a trabajar mucho el tema de hacer presión para que el gobierno comience a trabajar en el tema del banco de proyectos, el tema de cooperación internacional, porque no nos podemos dedicar a gastar la plática que tenemos en el municipio

sin mirar que procesos podemos cofinanciar con cooperación internacional u otras organizaciones que vienen trabajando en la ciudad"

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que" doctor Edison tres inquietudes, la primera cuando va a tener coordinadora la casa la justicia ya que no tiene, porque ella está ocupando el cargo de doctora no es la coordinadora, ella es la jurídica de la casa de la justicia y paz , pero coordinadora no hay a menos que en este momento esté ocupando los dos cargos, pero ella en este momento está haciendo el papel de coordinadora pero no es la coordinadora, segundo que bueno que usted con el alcalde tramitara o gestionara el transporte para la casa de justicia que tampoco tiene transporte y con el número de funcionarios que ya supera los 20 es justo que tengan un vehículo para la diligencia de la misma casa de la justicia o una moto, y lo otro es que no sé cómo ustedes pudieran unificar, es que no queda bien visto que por ejemplo la secretaria que usted dirige es la encargada de administrar, de organizar lo que tiene que ver con la casa de justicia y paz pero el presupuesto lo maneja es gobierno, no entiende uno esta locura de la administración o si fue que los estatutos o cuando lo montaron quedó así y lo otro es que el recurso es muy mínimo"

El Señor Presidente manifiesta que "doctor Edison usted ya escuchó las inquietudes de los concejales, debido a un inconveniente que se va a presentar con la energía en los próximos minutos por favor nos responden por escrito en un término no menor de 10 días a los concejales, le agradecemos mucho su presencia y a todos los funcionarios que nos acompañan.

Interviene el doctor Edison Robledo manifiesta que "el tema de convenios para la casa de justicia se están haciendo los convenios en este momento con la Universidad libre, la andina y la católica para trabajar el tema jurídico, se inicia el procesos de convenios locales también con medicina legal, con fiscalía, defensoría y el ICBF, el trámite se está realizando, se están articulando los procesos con las entidades que deben estar en casa de la justicia para que tengan como asistencia permanente a ese escenario y que desde allí cumplen la función que deben cumplir esas entidades dentro de la casa la justicia y que este en todo el año, esos convenios ya se está realizando y se están ejecutando, el tema de policías permanente, el Comité casa de justicia se tocó el tema, el Consejo municipal de cada justicia también se hizo el compromiso con la policía nacional, ya se los oficios para ese tema, la policía metropolitana está revisando esa propuesta próximos días nos van a dar respuesta de si es posible tener la policía de manera permanente en la casa de la justicia, el tema de la coordinadora, el cargo de coordinadora no está creado en la planta de personal del municipio de Dosquebradas, entonces la coordinadora siempre ha sido un tema de que ha sido contratista o se tiene que encargar a la directora operativa o se tiene que encargar un profesional especializado, o se tiene que encargar a un profesional de la Secretaría misma para que se encargue de la coordinación, tema Patricia Flórez que era la directora operativa de la Secretaría pero estaba delegada para que fuera la coordinadora en la casa de justicia, entonces es un puesto que no está creado, que el año pasado se estaba haciendo la reestructuración para pasar al Concejo ahí estaba planteada la creación de la coordinación, vamos a ver si ese tema se puede dar, de transporte es algo que se ha venido hablando desde hace mucho tiempo estamos tratando de solucionarlo, hicimos unas solicitudes al señor alcalde para que este proceso se diera y el tema del presupuesto del gobierno, por un tema que cuando yo llegué a la Secretaría ya se había dejado allá porque yo hubiera dado la pelea, porque yo soy consciente de lo que ustedes han dicho aquí que porque yo administrativamente manejo la casa de la justicia y porque el presupuesto está en otro lado es un tema que vamos a defender también prontamente"

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

7. PROPOSICIONES.

Interviene le H.C Walter Rene Molano manifiesta que "para que se autorice a la mesa directiva para cambio de horario de la sesión siguiente"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición hecha por el honorable concejal Walter René Molano, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, aprobada"

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

8. VARIOS

Interviene la periodista Julieth Hurtado manifiesta que "soy periodista y dirijo un programa en antena de los andes que se llama contrapunto y desde allí nació la idea de hacer unas actividades con el tema de emigrantes, un tema que creo que ustedes tampoco han venido tratando de fondo y debieron haber tratado justamente en esta plenaria, el tema es que para el próximo jueves vamos a hacer una cena de gala a beneficio, el objetivo es conseguir siquiera dos tiquetes para volver a traer algunos de nuestros migrantes y lo vamos a seguir haciendo hasta el final de año, incluso el 18 diciembre que es el día internacional de la migración, esperamos y aspiramos contar con el apoyo de todos y cada uno de ustedes, estamos apoyados por el señor alcalde Diego Ramos, por el secretario de gobierno y hemos recibido el apoyo de varios concejales, entonces queremos saber cómo hacemos para socializar el tema con todos y cada uno de ustedes"

